

EL TELEGRAFIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, viernes 2 de marzo del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CODIPESA S.A.

Se comunica al público que la compañía **CODIPESA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-0001899 el 23 de febrero del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$.1,600,00.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la ochocientas..."

Guayaquil, 23 de febrero del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil